



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

**"1.983-2.023
40° AÑOS DE DEMOCRACIA"**

N° 2733

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Gabriela Isabel HERNANDEZ, dependiente de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Transporte;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que la agente municipal señora GABRIELA ISABEL -----
----- HERNANDEZ (D.N.I.N°:37.913.893 - CLASE 1991) Legajo Interno
N°:4.720, pasará a revistar en la Categoría XVII (DIECISIETE) del Agrupamiento
"Personal Obrero" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Seguridad,
Justicia y Transporte, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la
convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101° del
Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al
presente.-----

ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110107000 -- Estructura Programática: 01.00.00 -- 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.586 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio a la sesión de Aconsentimiento y calificaciones encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Larrosa y Fernando D. S.

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Felix y Victor Alvaroz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Weinstein. De esta manera se llegó a la decisión unánime de esta Junta de

Calificación a los y las siguientes Trabajadores

Tierras

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

***1.983-2.023
40º AÑOS DE DEMOCRACIA***

Nº 2734

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Oscar Ernesto OLTHOFF, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dispónese que el agente municipal señor OSCAR ERNESTO -----
----- OLTHOFF (D.N.I.Nº:21.556.543 - CLASE 1970) Legajo Interno
Nº:3.100, pasará a revistar en la Categoría XXIX (VEINTINUEVE) del Agrupamiento
“Personal Obrero” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras,
Servicios Públicos y Vivienda, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de
conformidad con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según
el Artículo 101º del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de
Anexo se acompaña al presente.-----

ARTICULO 2º: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110105000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3º: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:2.587 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio a la sesión de Asenso y calificaciones encontrándose presentes por el ejecutivo Lucio no Urrola y Fernando D. 2.^o Por el Sindicato de Trabajadores Municipales Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE Pablo Ramón Quieto por el Legislativo Manuel Anigstein. De esta manera se llegó a la decisión unánime de esta Junta de Ejecución a los y las siguientes Trabajadores

Tierras

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMÍNO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ÍSLA SEBASTIÁN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IRIAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023
"1.983-2.023
40° AÑOS DE DELEGACIÓN"**

N° 2735

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Walter Daniel RODRIGUEZ, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que el agente municipal señor WALTER DANIEL -----
----- RODRIGUEZ (D.N.I.N°:29.488.798 - CLASE 1977) Legajo Interno
N°:4.638, pasará a revistar en la Categoría XX (VEINTE) del Agrupamiento "Personal
Obrero" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios
Públicos y Vivienda, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la
convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101° del
Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al
presente.-----

ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110105000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.588 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio a la sesión de Asenso y calificaciones encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Urrola y Fernando D. S.

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Anisstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de

Organizar a los y las siguientes

Trabajadores

Tierras Bajas

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

**"1.983-2.023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

N° 2736

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Lucía Belén ORTEGA, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dispónese que la agente municipal señorita LUCIA BELEN ORTEGA ----- (D.N.I.Nº:41.242.775 - CLASE 1996) Legajo Interno Nº:5.004, pasará a revistar en la Categoría XX (VEINTE) del Agrupamiento "Personal Obrero" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101º del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al presente.-----

ARTICULO 2º: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: -- ----- 1110105000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3º: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del ----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales,
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.589 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Aforo y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Larrosa y Fernando D. S.

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Weinstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de

Organizar a los y las siguientes

Trabajadores

Tierras

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

***1.983-2.023**

40° AÑOS DE DEPENDENCIA

N° 2737

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Alejandra Elizabeth STANZU, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que la agente municipal señora ALEJANDRA -----
----- ELIZABETH STANZU (D.N.I.N°:22.356.290 - CLASE 1972) Legajo
Interno N°:3.099, pasará a revistar en la Categoría XXVII (VEINTISIETE) del
Agrupamiento "Personal Administrativo" del Escalafón Municipal, dependiente de la
Secretaría de Salud Pública, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad
con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo
101° del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se
acompaña al presente.-----

ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110112000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.590 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Asenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Larreal y Fernando Diaz

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Anisstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de

Calificación a los y las siguientes

Trabajadores

Tirol, Brasil

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	INIAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023

MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ

N° 2738

1.983-2.023

40° AÑOS DE DEMOCRACIA

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente María Bárbara VELAZQUEZ, dependiente de la Secretaría de Control Urbano;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que la agente municipal señora MARIA BARBARA -----
----- VELAZQUEZ (D.N.I.N°:26.377.123 - CLASE 1977) Legajo Interno
N°:3.640, pasará a revistar en la Categoría XXIV (VEINTICUATRO) del Agrupamiento
“Personal Obrero” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Control
Urbano, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la convalidación
dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101° del Convenio
Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al presente.--

ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110104000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

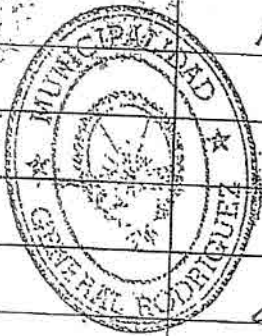
ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.591 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Asenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Urrola y Fernando D. S.

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Weinstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de
Asesorar a los y las siguientes

Trabajadores

Tirol y los Sigales

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

***1.983-2.023**
40° AÑOS DE DEMOCRACIA

N° 2739

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Ariana Alejandra CUELLO, dependiente de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Transporte;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que la agente municipal señorita ARIANA ALEJANDRA -
----- CUELLO (D.N.I.N°:40.187.131 - CLASE 1993) Legajo Interno
N°:4.221, pasará a revistar en la Categoría XIX (DIECINUEVE) del Agrupamiento
“Personal Obrero” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Seguridad,
Justicia y Transporte, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la
convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101° del
Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al
presente.-----

ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110107000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

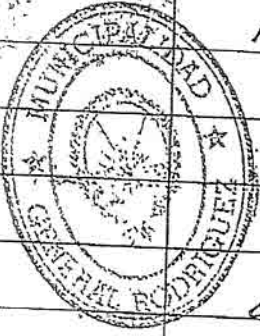
ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.592 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Asenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Larrosa y Fernando D. 2.

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Anigstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de

Trabajo a los y las siguientes

Trabajadores

Tirol, Brasil

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

N° 2740

**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

***1.983-2.023**

40 AÑOS DE DESARROLLO

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Romina Liliana Paola IELLY, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Legales;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que la agente municipal señora ROMINA LILIANA -----
----- PAOLA IELLY (D.N.I.N°:29.784.324 - CLASE 1982) Legajo Interno
N°:3.741, pasará a revistar en la Categoría XXI (VEINTIUNO) del Agrupamiento
"Personal Obrero" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno,
Hacienda y Legales, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la
convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101° del
Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al
presente.-----

ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110102000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.593 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la reunión de Asenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Urrola y Fernando Díaz

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Anigstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de

Calificación a los y las siguientes

Trabajadores

Tirol y 125 3144-223

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	INIAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

"1.983-2.023

40 AÑOS DE DESARROLLO

Nº 2741

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Jorge Luis HERNANDEZ, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dispónese que el agente municipal señor JORGE LUIS -----
----- HERNANDEZ (D.N.I.Nº:38.058.872 - CLASE 1994) Legajo Interno
Nº:4.622, pasará a revistar en la Categoría XVII (DIECISIETE) del Agrupamiento
"Personal Obrero" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras,
Servicios Públicos y Vivienda, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de
conformidad con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según
el Artículo 101º del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de
Anexo se acompaña al presente.-----

ARTICULO 2º: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110105000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3º: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:2.594 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio a la sesión de Asenso y calificaciones encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Larrosa y Fernando Díaz

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Anisstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de

Calificación a los y las siguientes

Trabajadores

Tirol y 123

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IRIAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

**"1.983-2.023
40º AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Nº 2742

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Cintia Soraya RODRIGUEZ, dependiente de la Secretaría de Control Urbano;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,


D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dispónese que la agente municipal señorita CINTIA SORAYA -----
----- RODRIGUEZ (D.N.I.Nº:36.789.336 - CLASE 1992) Legajo Interno
Nº:3.851, pasará a revistar en la Categoría XXI (VEINTIUNO) del Agrupamiento
"Personal Administrativo" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de
Control Urbano, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la
convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101º del
Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al
presente.-----


ARTICULO 2º: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110104000 - Estructura Programática: 01.00.00 - 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3º: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-


DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez




MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:2.595 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Asenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Uribe y Fernando Díaz

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Weinstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de estas juntas de

trabajo a los y las siguientes

Trabajadores

Tierras

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

**"1.983-2.023
40° ANOS DE DEDICACION"**

N° 2743

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Cynthia Noelia LOPEZ, dependiente de la Secretaría de Control Urbano;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

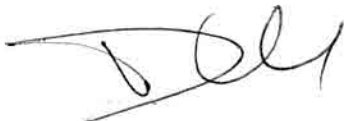
D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que la agente municipal señora CYNTHIA NOELIA -----
----- LOPEZ (D.N.I.N°:32.536.873 - CLASE 1986) Legajo Interno
N°:3.829, pasará a revistar en la Categoría XXI (VEINTIUNO) del Agrupamiento
"Personal Administrativo" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de
Control Urbano, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la
convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101° del
Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al
presente.-----


ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110104000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-


DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez




MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.596 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Asenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Larrosa y Fernando D. S.

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Weinstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de
Asesorar a los y las siguientes

Trabajadores

Tierras Bajas

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	GORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	INRAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS-
EJERCICIO 2023**

1.983-2.023
40º AÑOS DE DEMOCRACIA

Nº 2744

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Jorge Ezequiel MARTINI, dependiente de la Secretaría de Control Urbano;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dispónese que el agente municipal señor JORGE EZEQUIEL -----
----- MARTINI (D.N.I.Nº:33.420.396 - CLASE 1988) Legajo Interno
Nº:3.384, pasará a revistar en la Categoría XXIV (VEINTICUATRO) del Agrupamiento
“Personal Obrero” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Control
Urbano, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la convalidación
dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101º del Convenio
Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al presente.---

ARTICULO 2º: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110104000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3º: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:2.597 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Asenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Urzalde y Fernando Diaz

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Anisstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de
Calificación a los y las siguientes

Trabajadores

Tierras

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

**"1.983-2.023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

N° 2745

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Oscar Nicolás HERNANDEZ, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que el agente municipal señor OSCAR NICOLAS -----
----- HERNANDEZ (D.N.I.N°:38.058.871 - CLASE 1994) Legajo Interno
N°:4.081, pasará a revistar en la Categoría XIX (DIECINUEVE) del Agrupamiento
"Personal Obrero" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras,
Servicios Públicos y Vivienda, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de
conformidad con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según
el Artículo 101° del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de
Anexo se acompaña al presente.-----


ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110105000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-


DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez




MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.598 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Asenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Larrosa y Fernando D. S.

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Weinstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de
Categorizar a los y las siguientes

Trabajadores

Tirol y los Sigales

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

**"1.983-2.023
40 ANOS DE DEBERES"**

N° 2746

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Lucía Florencia ZACCARA, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Legales;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que la agente municipal señorita LUCIA FLORENCIA ----- ZACCARA (D.N.I.N°:38.361.888 - CLASE 1994) Legajo Interno N°:3.957, pasará a revistar en la Categoría XXI (VEINTIUNO) del Agrupamiento "Personal Administrativo" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Legales, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101° del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al presente.-----

ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: -- ----- 1110102000 - Estructura Programática: 01.00.00 - 1.1.1.1 del Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del ----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.599 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio a la sesión de Asesoría y calificaciones encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Larrosa y Fernando Díaz

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Weinstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de Asesoría a los y las siguientes

Trabajadores

Tierras

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

"1.983-2.623
40° ANOS DE DEMOCRACIA"

N° 2747

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Miguel Rafael UDAETA, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que el agente municipal señor MIGUEL RAFAEL -----
----- UDAETA (D.N.I.N°:26.825.671 - CLASE 1978) Legajo Interno
N°:3.663, pasará a revistar en la Categoría XXIV (VEINTICUATRO) del Agrupamiento
"Personal Obrero" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras,
Servicios Públicos y Vivienda, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de
conformidad con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según
el Artículo 101° del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de
Anexo se acompaña al presente.-----

ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110105000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.600 (DOS MIL SEISCIENTOS)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Asesorio y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Larrosa y Fernando Díaz

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Anisstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de
Asesorio a los y las siguientes

Trabajadores

Tirol y...

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023

MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ

N° 2748

*1.983-2.023

40° AÑOS DE INDEPENDENCIA

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Juan Carlos RODRIGUEZ, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que el agente municipal señor JUAN CARLOS -----
----- RODRIGUEZ (D.N.I.N°:23.760.058 - CLASE 1973) Legajo Interno
N°:3.203, pasará a revistar en la Categoría XXV (VEINTICINCO) del Agrupamiento
"Personal Obrero" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras,
Servicios Públicos y Vivienda, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de
conformidad con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según
el Artículo 101° del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de
Anexo se acompaña al presente.-----

ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: --
----- 1110105000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del
----- presente decreto y sus alcances.-----

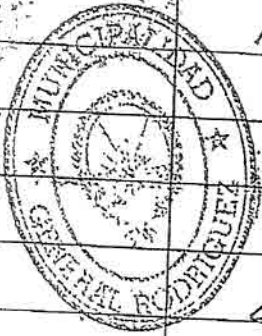
ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez



MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.601 (DOS MIL SEISCIENTOS UNO)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Asenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo
Luciano Urzalde y Fernando Diaz
Por el Sindicato de Trabajadores Municipales
Miguel Kelly y Victor Almaraz por ATE
Pablo Ramón Quieto por el Legislativo
Manuel Weinstein. De esta manera se llegó
a la decisión unánime de esta Junta de
Asesorar a los y las siguientes
Trabajadores

Tirol y alrededores

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMINO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3



**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL RODRIGUEZ**

**REGISTRO DE DECRETOS
EJERCICIO 2023**

**"1.983-2.023
40° AÑOS DE DEMOCRACIA"**

N° 2749

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Pablo Osvaldo IELLY, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,


D E C R E T A

ARTICULO 1°: Dispónese que el agente municipal señor PABLO OSVALDO IELLY ----- (D.N.I.N°:36.179.692 - CLASE 1991) Legajo Interno N°:3.389, pasará a revistar en la Categoría XXIV (VEINTICUATRO) del Agrupamiento "Personal Obrero" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, a partir del día 20 de Septiembre de 2023, de conformidad con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101° del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al presente.-----


ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: -- ----- 1110105000 - Estructura Programática: 01.00.00 - 1.1.1.1 del Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del ----- presente decreto y sus alcances.-----

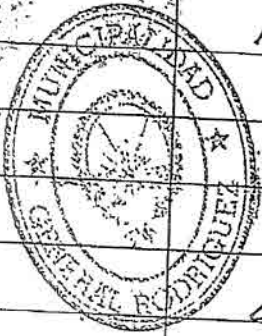
ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-----
GENERAL RODRIGUEZ, Septiembre 20 de 2023.-


DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez




MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:2.602 (DOS MIL SEISCIENTOS DOS)



1 de Septiembre

En el día de la fecha damos inicio
a la sesión de Aconsenso y calificaciones
encontrándose presentes por el ejecutivo

Luciano Urquiza y Fernando Díaz

Por el Sindicato de Trabajadores Municipales

Miguel Kelly y Víctor Almaraz por ATE

Pablo Ramón Quieto por el Legislativo

Manuel Weinstein. De esta manera se llegó

a la decisión unánime de esta Junta de

Organizar a los y las siguientes

Trabajadores

Tiempo

CATEGORIZACION 2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CANT/ CATEGORIAS
4674	FRANCONE DANIELA	3
3746	LUGO ALEJANDRA	3
4379	SANCHEZ LAURA	3
3198	IELLY DIEGO	3
3389	IELLY PABLO	3
3203	RODRIGUEZ CARLOS	3
3653	UDAETA MIGUEL	3
3957	ZACCARA LUCIA	3
4081	HERNANDEZ OSCAR NICOLAS	3
3384	MARTINI EZEQUIEL	3
3829	LOPEZ CYNTHIA	3
3851	RODRIGUEZ CINTIA	3
4622	HERNANDEZ JORGE LUIS	3
3741	IELLY ROMINA	3
4221	CUELLO ARIANA	3
3871	SABALZA EDGARDO	3
3640	VELAZQUEZ MARIA	3
3099	STANZU ALEJANDRA	3
5004	ORTEGA LUCIA	3
2260	AREDES MIGUEL ANGEL	3
4638	RODRIGUEZ DANIEL WALTER	3
3100	OLTHOFF OSCAR	3
4720	HERNANDEZ GABRIELA	3
4156	CUELLO MARCELA	3
4874	GALVEZ MELINA	3
5008	HERNANDEZ CARLOS EZEQUIEL	3
3171	FARIAS VALERIA SUSANA	3
3085	BARBEITO FERNANDO	3
3873	RUIZ VALERIA	3
3206	GIORSEMÍNO SILVA	3
4541	BOCCA ROSARIO	3
4115	CAFFIERI RICARDO	3
3542	CORREA RODRIGO	3
3377	ISLA SEBASTIAN	3
3446	ELIZABETH ARRIOLA	3
4124	MEDINA VERONICA	3
3969	MAULE ALEJANDRO	3
4451	PARISSI VANESA	3
2564	IMAZ MARIA	3
4798	TIERNO MARIANINA	3
4819	SOTO MARTIN ROCIO	3
3805	AMARILLO IVAN	3
4547	BATTISTIN STELLA	3